

LA INFORMALIDAD URBANA EN COLOMBIA.

**Dinámica de mediano y corto plazo y el
problema de su aseguramiento
pensional**

**Hugo López Castaño
Banco República-Medellín**

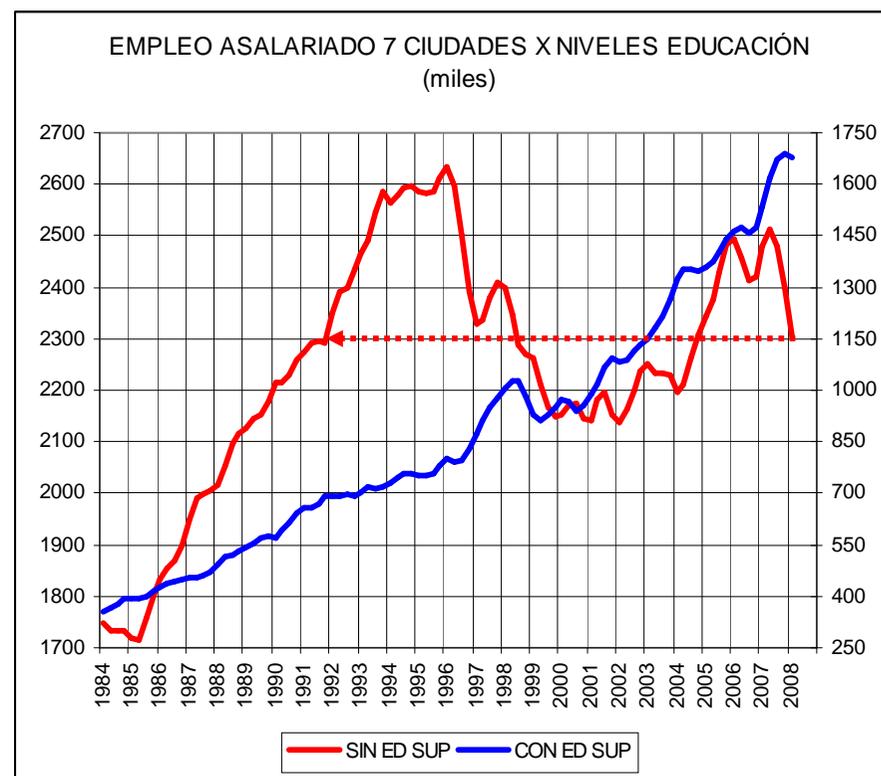
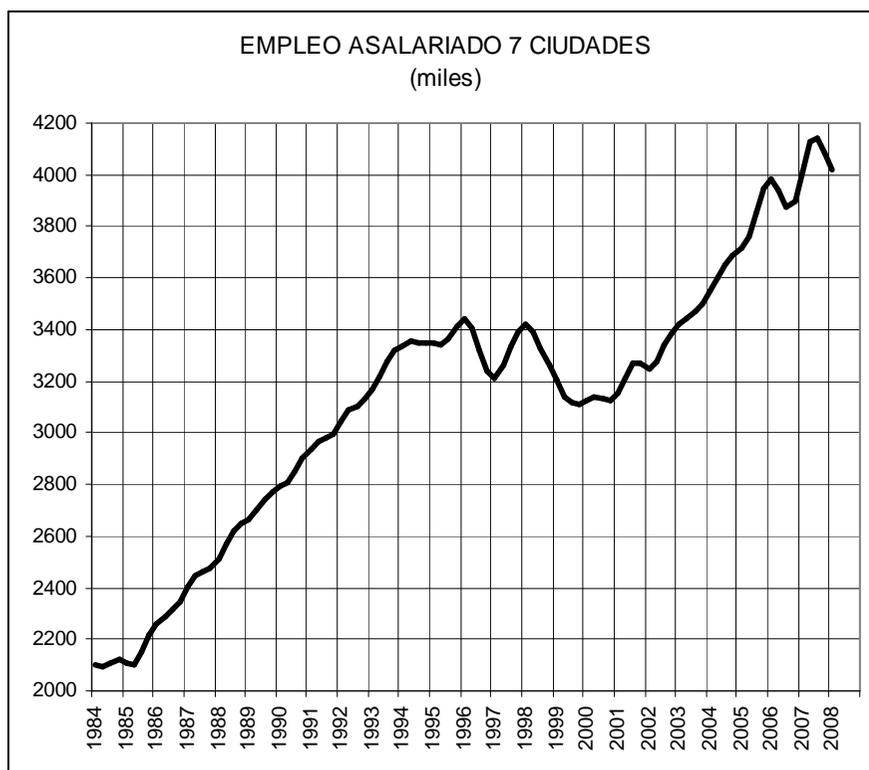
Noviembre, 2008

Temas a tratar

- 1. DINÁMICA DEL EMPLEO ASALARIADO URBANO**
- 2. INFORMALIDAD URBANA: DETERMINANTES DE SU MAGNITUD Y DE SUS INGRESOS.**
- 3. INFORMALIDAD, CICLO DE VIDA LABORAL Y ASEGURAMIENTO PENSIONAL**
 - Informalidad y ciclo de vida laboral
 - Ciclo de vida y cobertura pensional.
- 4. LA VEJEZ DE LOS INFORMALES: PROPUESTA DE LA MISIÓN CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD**

DINÁMICA DEL EMPLEO ASALARIADO URBANO

Empleo asalariado urbano x educación



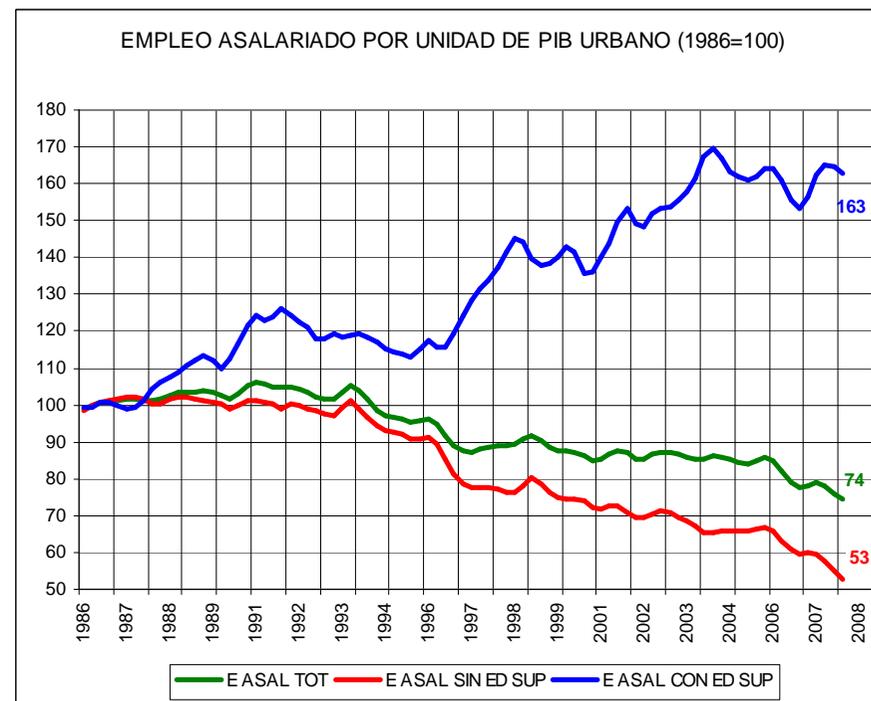
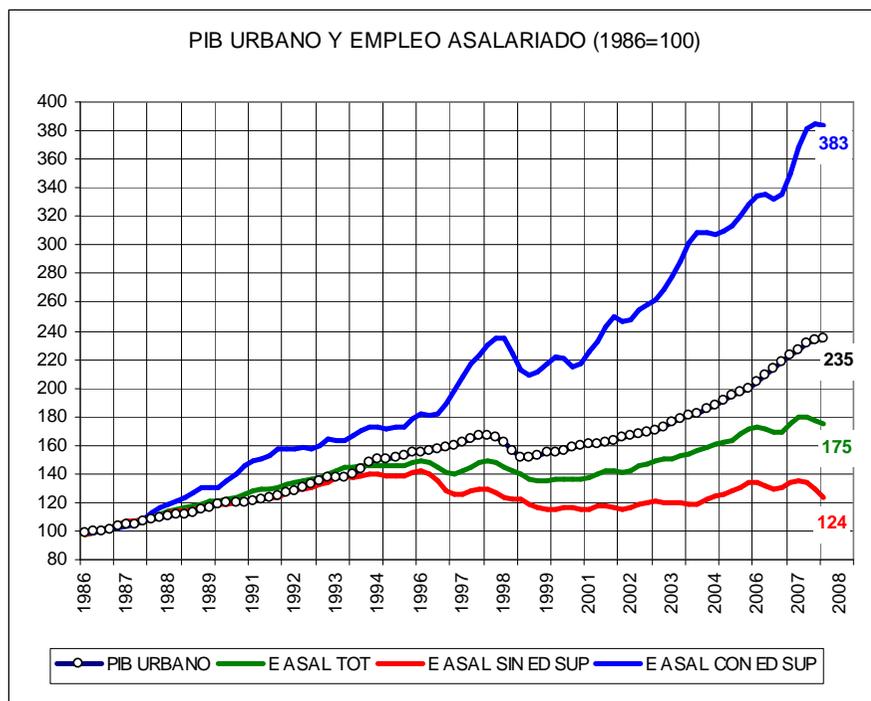
Fuente. DANE. Encuestas hogares (7 ciudades, expansiones censo 1993). Datos suavizados Censos (tendencia cíclica)

Empleo asalariado total subió rápidamente hasta 1995-1997; cayó con la crisis; se recuperó desde 2003 y se ha resentido desde finales del año pasado. Pero hoy sigue siendo 19.4% mayor frente a 1995

Empleo asalariado con alguna educación superior: no han dejado de elevarse. Hoy es 2.2 veces mayor frente a 1995

Empleo asalariado sin educación superior: subió hasta 1995-1996. Se derrumbó para 2002-2003. Recuperación parcial 2004-2007. Ha vuelto a caer desde finales del año pasado. Hoy es 11% menor que en 1995 e igual al de 1991

Empleo asalariado y PIB urbano



Fuente. DANE. PIB urbano=PIB-agricultura y minería (Ctas nacionales base 2000, series empatadas hacia atrás), Empleo asalariado (7 ciudades, expansiones censo 1993). Datos suavizados censu

PIB urbano: Frente a 1986 (100) ha pasado a 235 (2008-1)

E. asalariado total: ha pasado de 100 a 175. Por unidad de PIBU ha caído de 100 a 74

E. asalariado con E. superior: ha pasado de 100 a 383. Por unidad de PIBU ha subido de 100 a 163

E. asalariado sin E superior: ha pasado de 100 a 124. Por unidad de PIBU ha caído de 100 a 53 (casi a la mitad)

Cambio técnico a favor del empleo calificado

1. Desde comienzos de los noventa, con la apertura económica, se produjo un cambio técnico a favor de empleo calificado: el mercado laboral urbano demanda trabajadores cada vez más educados y cada vez menos trabajadores poco educados.
2. La tendencia se ha acentuado en esta década con la globalización, la caída en el precio de uso del capital y el alza en el salario mínimo.

**INFORMALIDAD URBANA:
DETERMINANTES DE SU MAGNITUD Y
SUS INGRESOS**

El concepto de informalidad urbana (DANE-OIT)

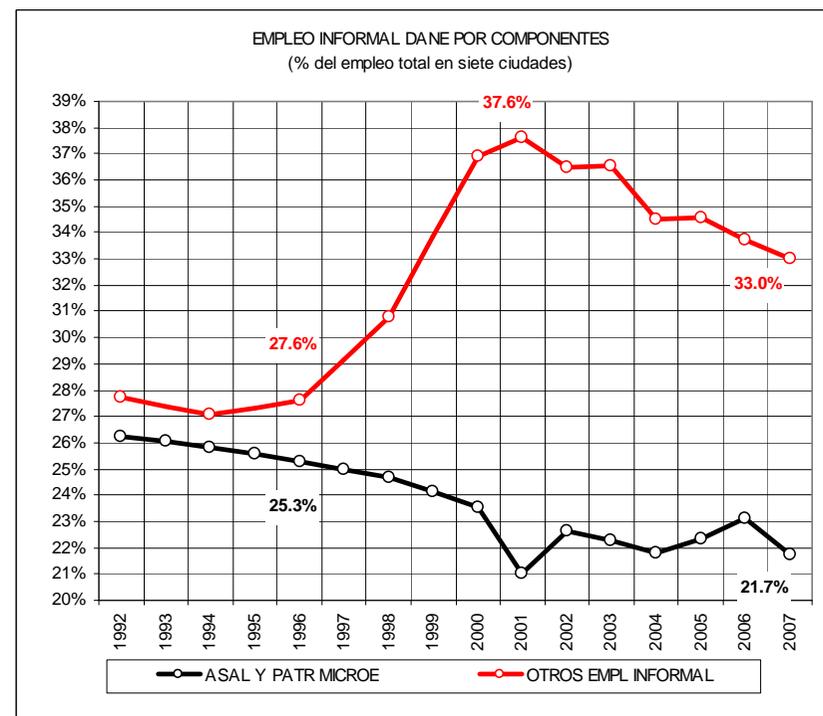
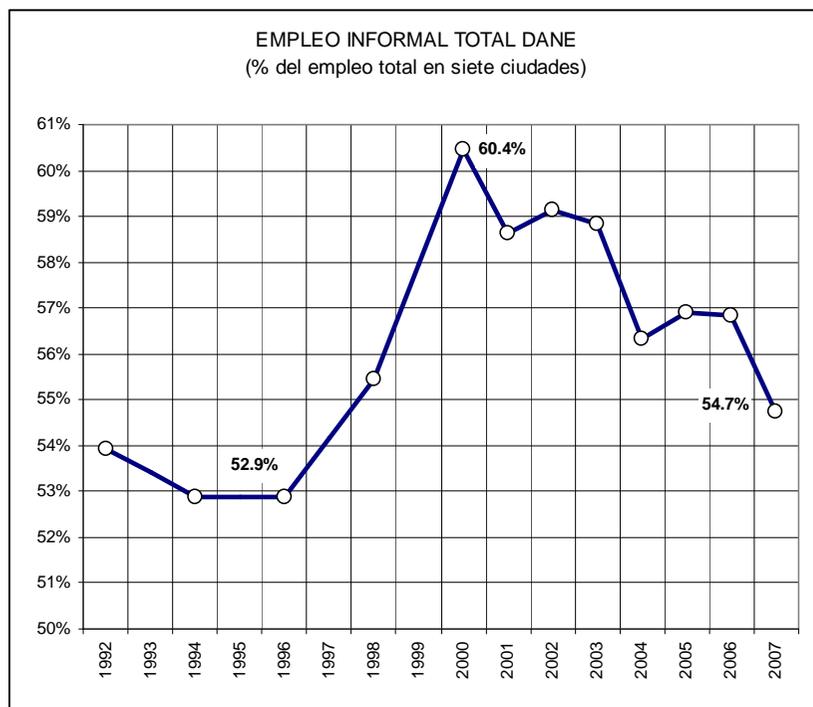
EMPLEO INFORMAL (empleo, no las firmas).

- Trabajador por cuenta propia no profesional o técnico independiente
- Patrono o empleador en “empresas” de 1 a 10 trabajadores
- Obrero o empleado en “empresas” privadas de 1 a 10 trabajadores
- Servidor doméstico.
- Ayudante familiar sin remuneración
- Jornaleros y otros trabajadores (desde 2001)

EMPLEO INFORMAL.

- Trabajador por cuenta propia profesional o técnico independientes (grupo ocupacional 0/1)
- Patrón o empleador en “empresas” de 11 o más trabajadores
- Obrero o empleado del Gobierno
- Obrero o empleado en empresas “privadas” de 11 o más trabajadores.

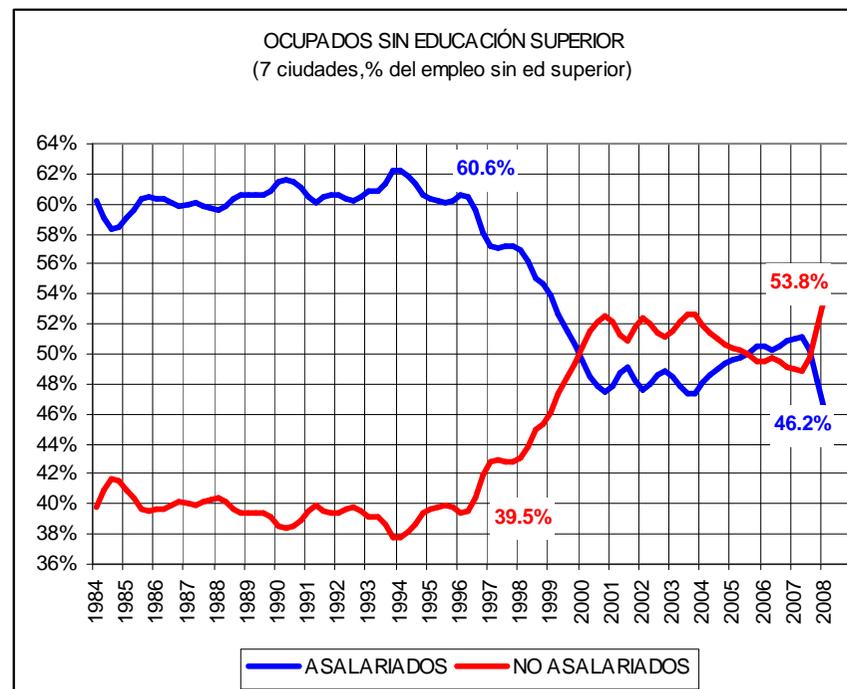
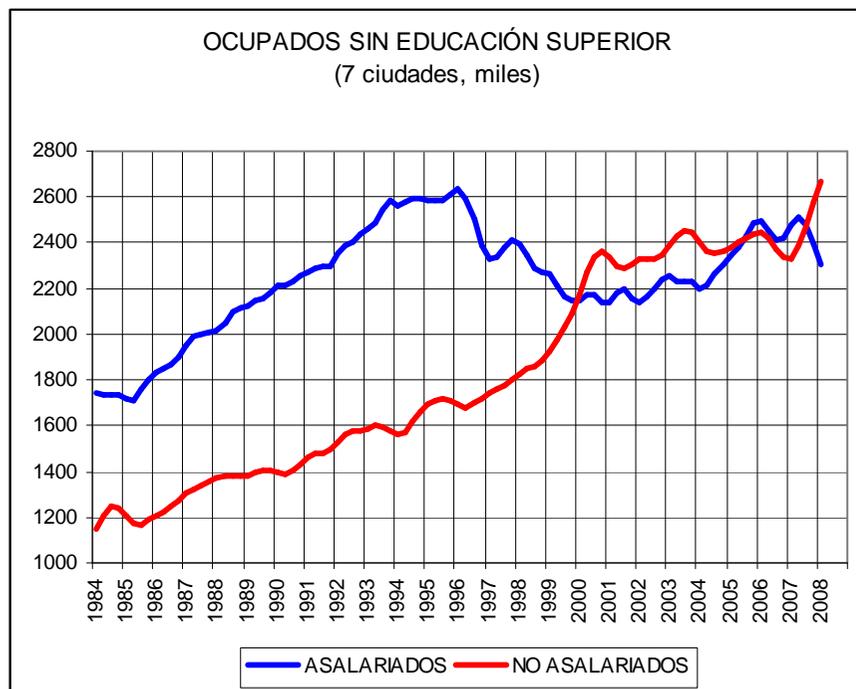
Histéresis de la informalidad (sube rápidamente; cae lentamente)



Fuente. DANE, Encuestas de hogares 7 ciudades, junios de cada año. Los datos 1993, 1995, 1997 y 1999 han sido interpolados

1. **La informalidad DANE** en las 7 ciudades principales se elevó del 52.9% (1996) al 60.4% (2000). Ha vuelto a caer al 54.7% (2007)
2. **Pero no son las microempresas pluripersonales.** Patronos y asalariados de microempresas de 2-10 trabajadores han perdido importancia en el largo plazo en el empleo (25.3% en 1996 a 21.7% en 2007). Aunque evaden impuestos y obligaciones laborales, pierden, en la producción de bienes, ventajas comparativas frente a las empresas modernas (que evaden menos pero elevan la productividad y, en la producción de servicios, frente a los cuenta propia informales que evaden más todavía).
3. **El resto del empleo informal** (*sobre todo cuentas propias no profesionales*) subió con la crisis (del 27.6% al 37.6%) y se ha reducido muy lentamente (seguía siendo 33.0% en 2007).

El empleo informal sin Ed. superior subió para no caer

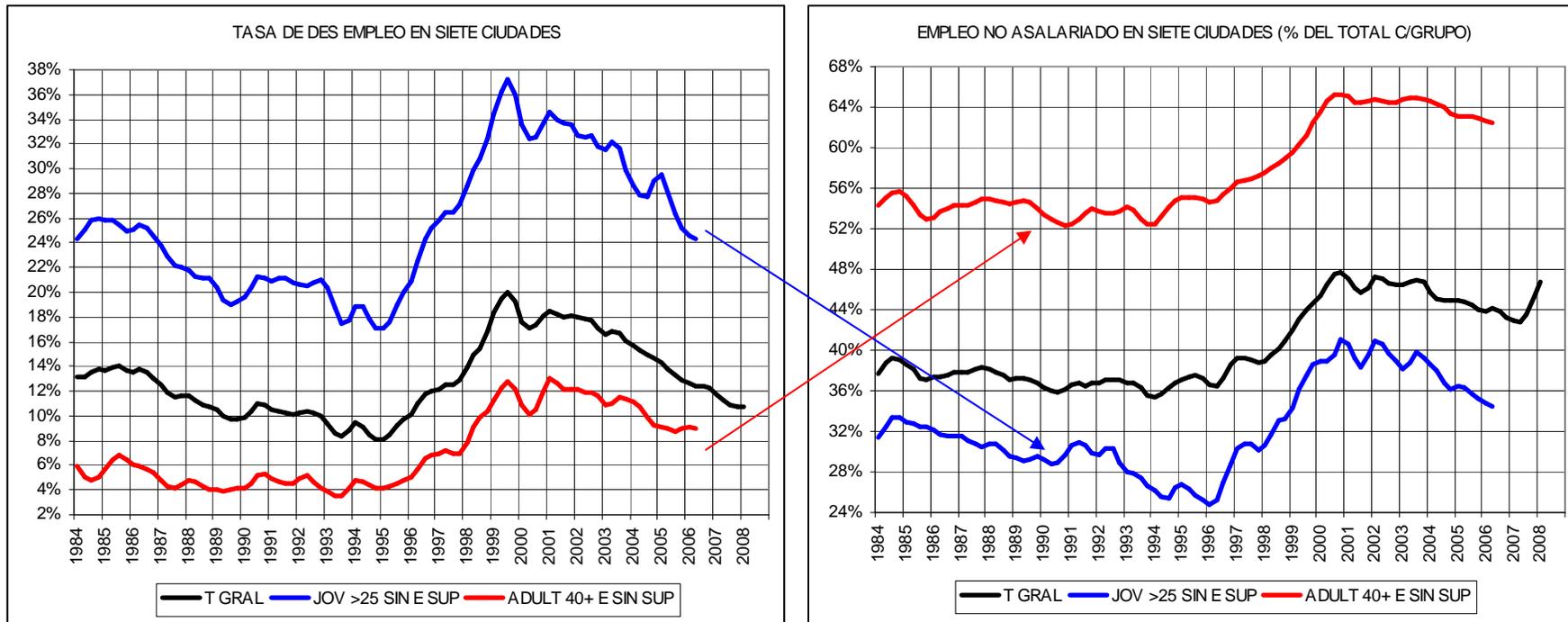


Fuente. DANE, Encuestas de hogares 7 ciudades (expansiones basadas en el censo 1993; datos suavizados método Census, tendencia cíclica)

EL EMPLEO NO ASALARIADO SIN SUPERIOR (núcleo duro de la informalidad) SUBIÓ CON LA CRISIS PARA NO CAER

- En las 7 ciudades principales pasó del 39.5% (1996) a 52% (2000-2003).
- Después de una ligera caída (en 2006-2007 hubo problemas con la encuesta DANE) ha vuelto a elevarse (53.8% en 2008-1).

Desempleo e informalidad urbanos en Colombia

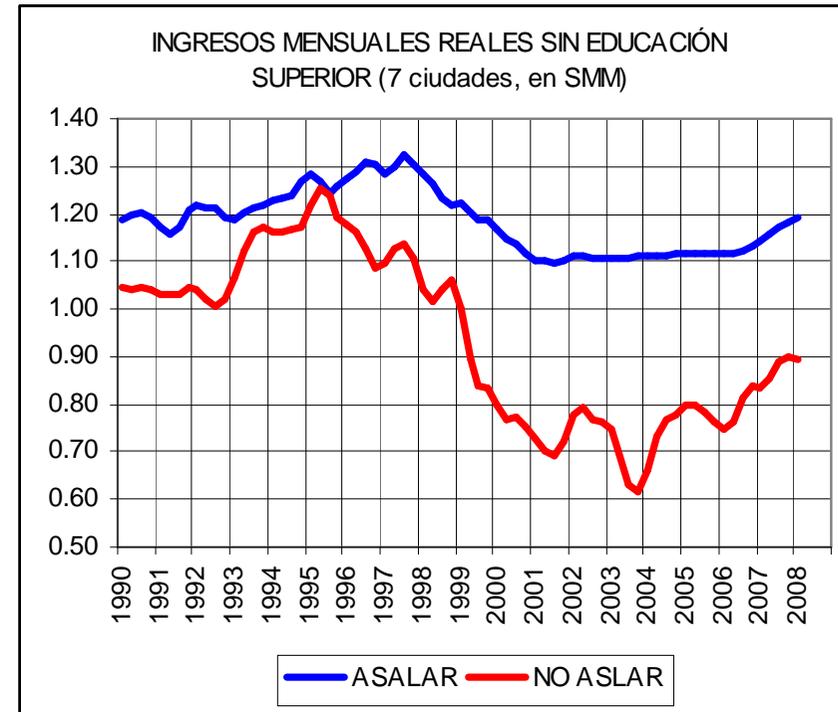
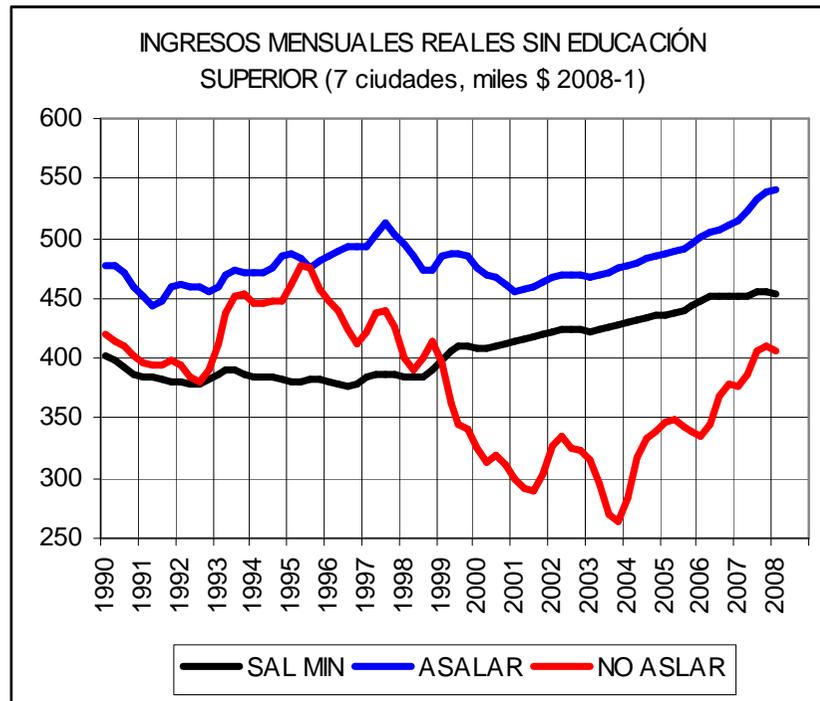


Fuente. DANE, Encuestas de hogares (datos suavizados)

- *El desempleo urbano ha vuelto a caer a niveles del 10% (2007-4); pero se resiste a caer por debajo del 10% (hoy esta subiendo de nuevo en algunas ciudades)*
- *Jóvenes (<25) sin educación superior: desempleo 2 veces más alto*
- *Adultos (40+) sin superior: desempleo bajo pero informalidad muy alta y persistente.*

LOS EMPLEOS INFORMALES NO ASALARIADOS SON EL PRINCIPAL EMPLEO PARA LOS ADULTOS POCO EDUCADOS

Ingresos de quienes carecen de educación superior



Fuentes. DANE, encuestas de hogares, salarios mediana, datos suavizados con Census (tendencias cíclicas)

SALARIOS REALES DE ASALARIADOS SIN SUPERIOR

1991-1997: se elevaron 9.5% aunque el SMR estuvo estable

1997-2001: cayeron 7.9%; a pesar de que el SMR se elevó

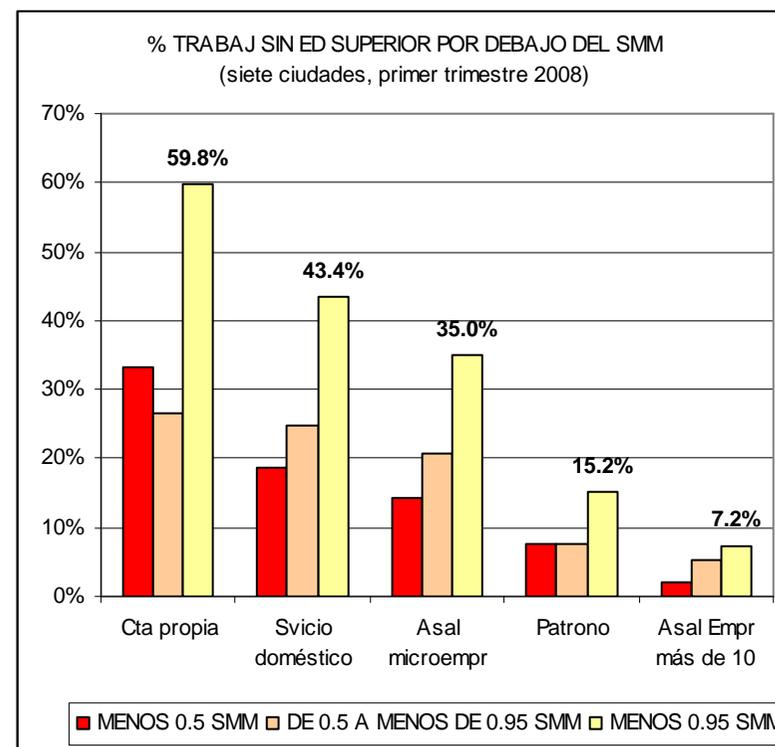
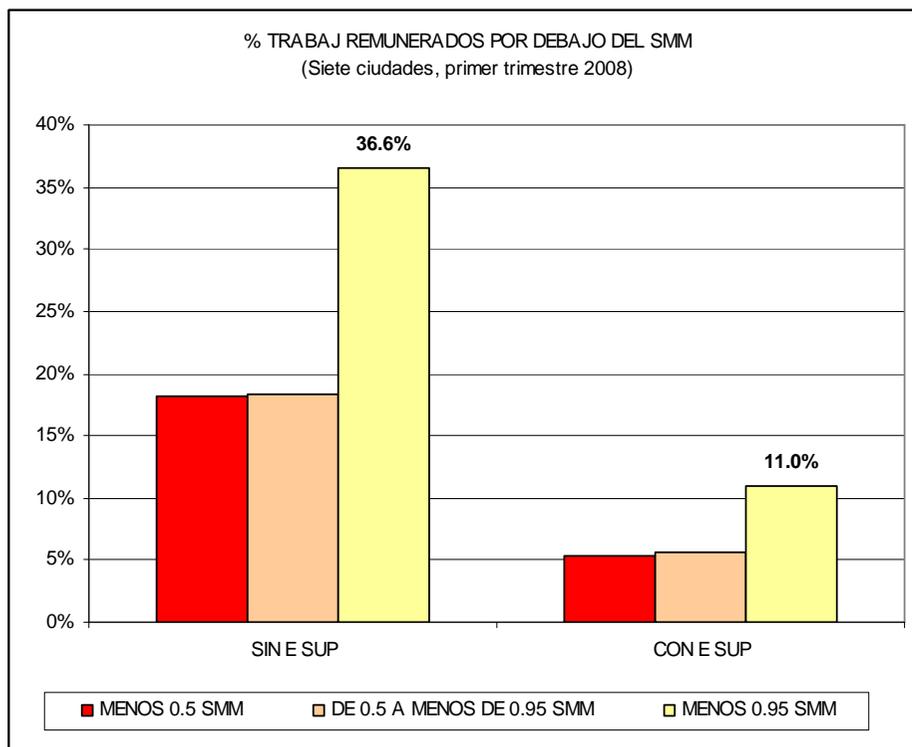
2001-2008: se recuperaron completamente y más (18.9%). Hoy son 1.2 SM

INGRESOS REALES DE LOS INFORMALES (no asalariados sin E. superior)

1995-2004: cayeron 27.0%

2004-2008: se recuperaron parcialmente. Pero en 2008-1 siguen estando por debajo del SM (0.90 SMM)

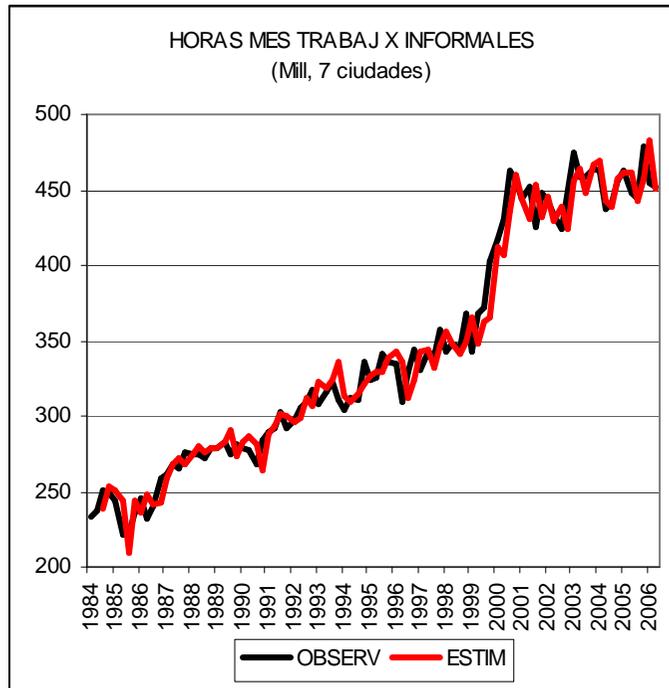
Porcentaje trabajadores bajo el SMM



Fuentes. DANE, encuestas de hogares; siete ciudades, primer trimestre 2008

- Trabajadores remunerados con educación superior: 11.0%. Trabajadores remunerados sin educación superior: 36.6%**
- Entre quienes carecen de educación superior, tienen peores remuneraciones:**
 - Los cuenta propia: 58.8% bajo el SMM
 - El servicio doméstico: 43.4%
 - Los asalariados de las microempresas: 35.0%
 - En cambio para los patronos y los asalariados de las empresas de más de 10 ocupados esas cifras son mucho menores

Baja elasticidad ingreso de la demanda por servicios informales

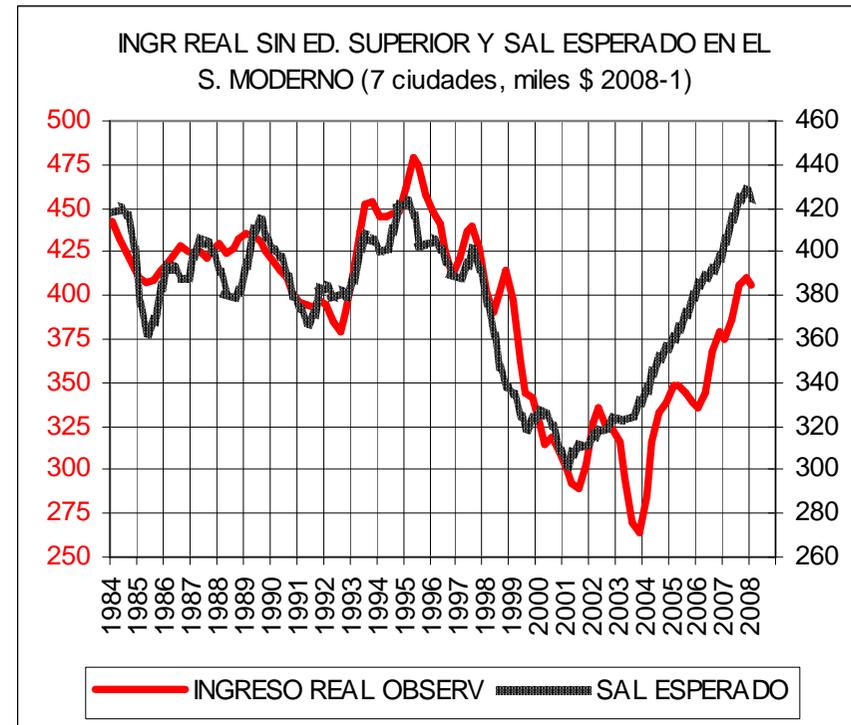


Dependent Variable: LOG(HOR)				
Method: Least Squares				
Date: 08/25/08 Time: 16:46				
Sample (adjusted): 1984Q3 2006Q2				
Included observations: 88 after adjustments				
Convergence achieved after 14 iterations				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LOG(MYSAL(-1))	0.428026	0.017288	24.75859	0.0000
AR(1)	0.976818	0.019267	50.69934	0.0000
R-squared	0.970064	Mean dependent var	5.817441	
Adjusted R-squared	0.969716	S.D. dependent var	0.221212	
S.E. of regression	0.038496	Akaike info criterion	-3.65405	
Sum squared resid	0.127448	Schwarz criterion	-3.597747	
Log likelihood	162.7782	Durbin-Watson stat	2.340335	

Regresiones sencillas en niveles (a trabajar más) que cruzan (datos trimestrales para siete ciudades 1984-2006), de la demanda en horas mes por los servicios generados por los no asalariados sin educación superior con el precio de sus servicios (el ingreso laboral real por hora de los mismos) y con indicadores de ingresos arrojan los siguientes resultados

- **Una baja elasticidad ingreso de la demanda** (masa de ingresos laborales reales los asalariados sin educación superior), de 0.428. Es menor que la unidad por ser servicios de consumo de inferior calidad.
- **Una elasticidad precio nula** (las regresiones descartan esta variable), quizá porque que tienden a ser servicios comerciales y personales perecederos.

Determinantes de los ingresos informales

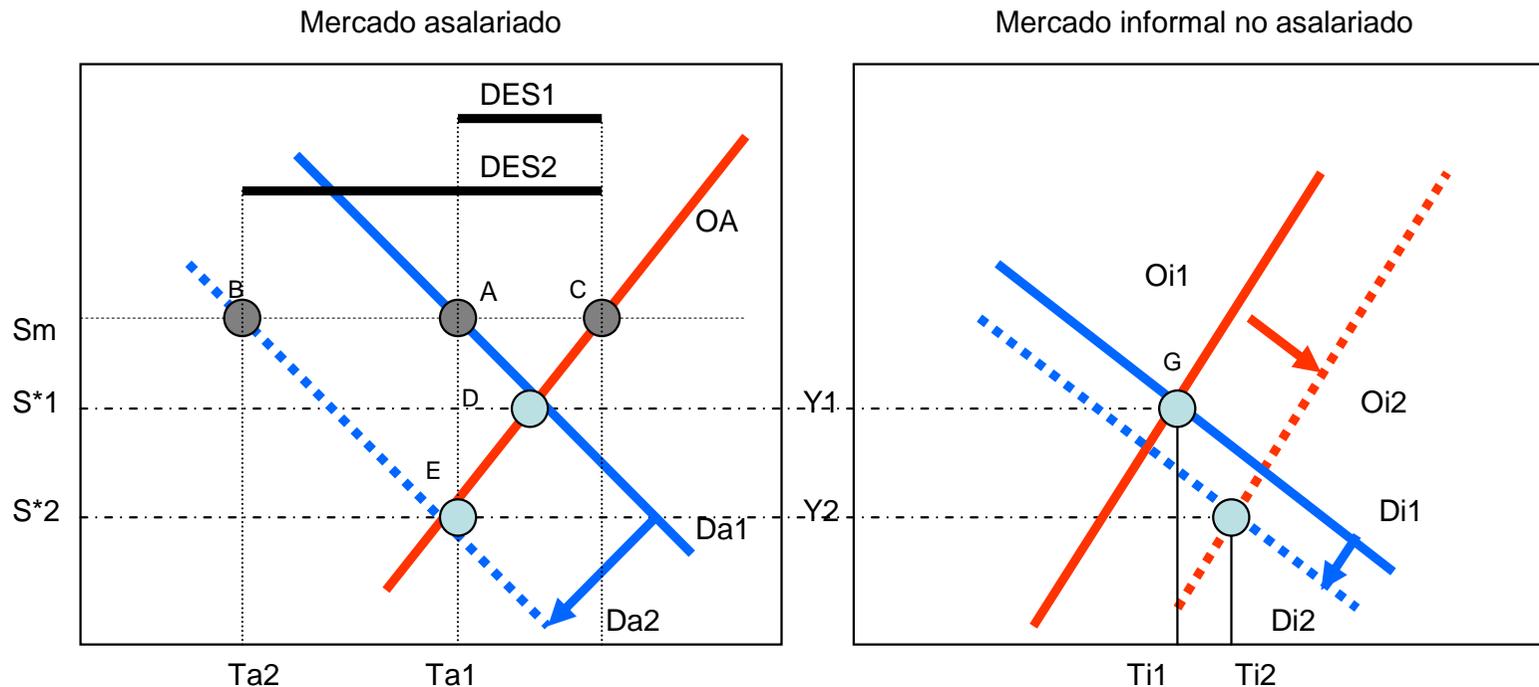


Fuentes. DANE, encuestas de hogares. Tasa desempleo asalariada= desempleados/(ocupados asalariados+desempleados). Salarios mediana, datos suavizados con Census (tendencias cíclicas)

Salario esperado: $S^*=(1-TDa)*Sal$ asalariado. El ingreso informal tiende a ser igual al salario en el sector moderno por la probabilidad de emplearse. Si el ingreso informal es menor más vales buscar empleo asalariado; si es mayor fluye es mejor establecerse por cuenta propia en vez de estar desempleado (regla de Harris-Todaro)

- 1995- 2004: el salario esperado se redujo porque subió el desempleo y cayeron los salarios reales. Eso hizo caer los ingresos reales de los informales
- 2004-2008: el salario esperado subió (cayó el desempleo y subieron los salarios reales. Por eso el ingreso real de los informales volvió a elevarse

Ciclo económico: empleo e ingresos informales



1. IMPACTOS DE UNA CRISIS (el PIB urbano cae):

- **Sobre el mercado asalariado de trabajo simple.** Cae la demanda por trabajo asalariado (de $Da1$ a $Da2$). Dado el salario mínimo (S^m), el volumen del desempleo aumenta (de $DES1$ a $DES2$).
- **Sobre el mercado informal (no asalariado simple).** La demanda por servicios informales cae (de $Di1$ a $Di2$) porque se reduce la masa de ingresos salariales. Paralelamente la oferta sube (de $Oi1$ a $Oi2$) debido al mayor desempleo. El ingreso de los trabajadores informales cae de $Y1$ a $Y2$ hasta el punto en que sea igual al salario nuevo regulador (S^*2).

2. IMPACTOS DE UN AUGE (el PIB urbano sube). En principio se producen los efectos inversos

- Sube el empleo asalariado, baja el desempleo
- Baja la informalidad, suben los ingresos informales

Dinámica de mediano y largo plazo

1. DINAMICA DE MEDIANO PLAZO (durante el ciclo económico)

- **Una crisis** en el sector moderno, **reduce el empleo asalariado, eleva el desempleo, aumenta la informalidad y reduce los ingresos** de los trabajadores informales.
- **Una recuperación** de la economía moderna en principio **produce los efectos inversos**.
- **Pero el grado de informalidad cae lentamente (histéresis de la informalidad)**. La fuerza de trabajo joven, más móvil encuentra más fácilmente trabajo asalariado. En cambio permanece en el sector informal, la fuerza de trabajo adulta poco educada y menos móvil.

2. EFECTOS DE UN CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LARGO PLAZO.

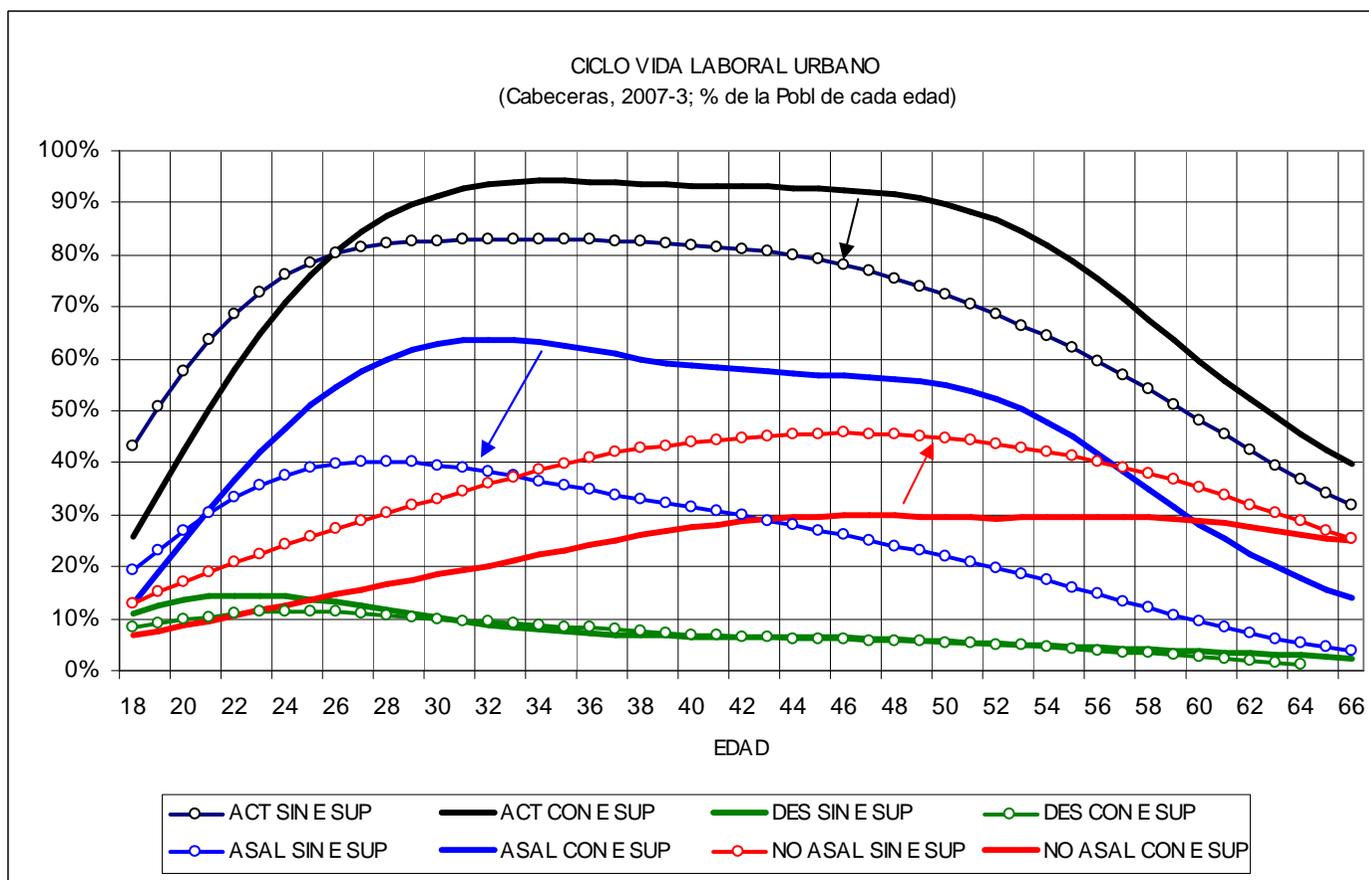
Aunque tiende a elevar el empleo asalariado; sus efectos sobre el grado de informalidad dependen de:

- **De la política de salario mínimo:** alzas reales adicionales hacia el futuro en el SMM, el auxilio de transporte y en los salarios indirectos desestimularán el empleo asalariado no calificado y elevarán la informalidad.
- **De la política educativa:** un mayor acceso de los jóvenes pobres a la educación terciaria y a la capacitación evita que repitan el destino de sus padres (la informalidad)
- Pero el crecimiento **tiende a elevar los ingresos laborales reales de adultos no calificados con tal que se eleve la calidad de sus productos y servicios (existe un margen para políticas de apoyo)**.

DINAMICA DE LARGO PLAZO: INFORMALIDAD Y CICLO DE VIDA LABORAL

El ciclo de vida laboral lleva a la informalidad con la edad.
Por eso la gran parte de la PEA poco educada no se va a pensionar nunca

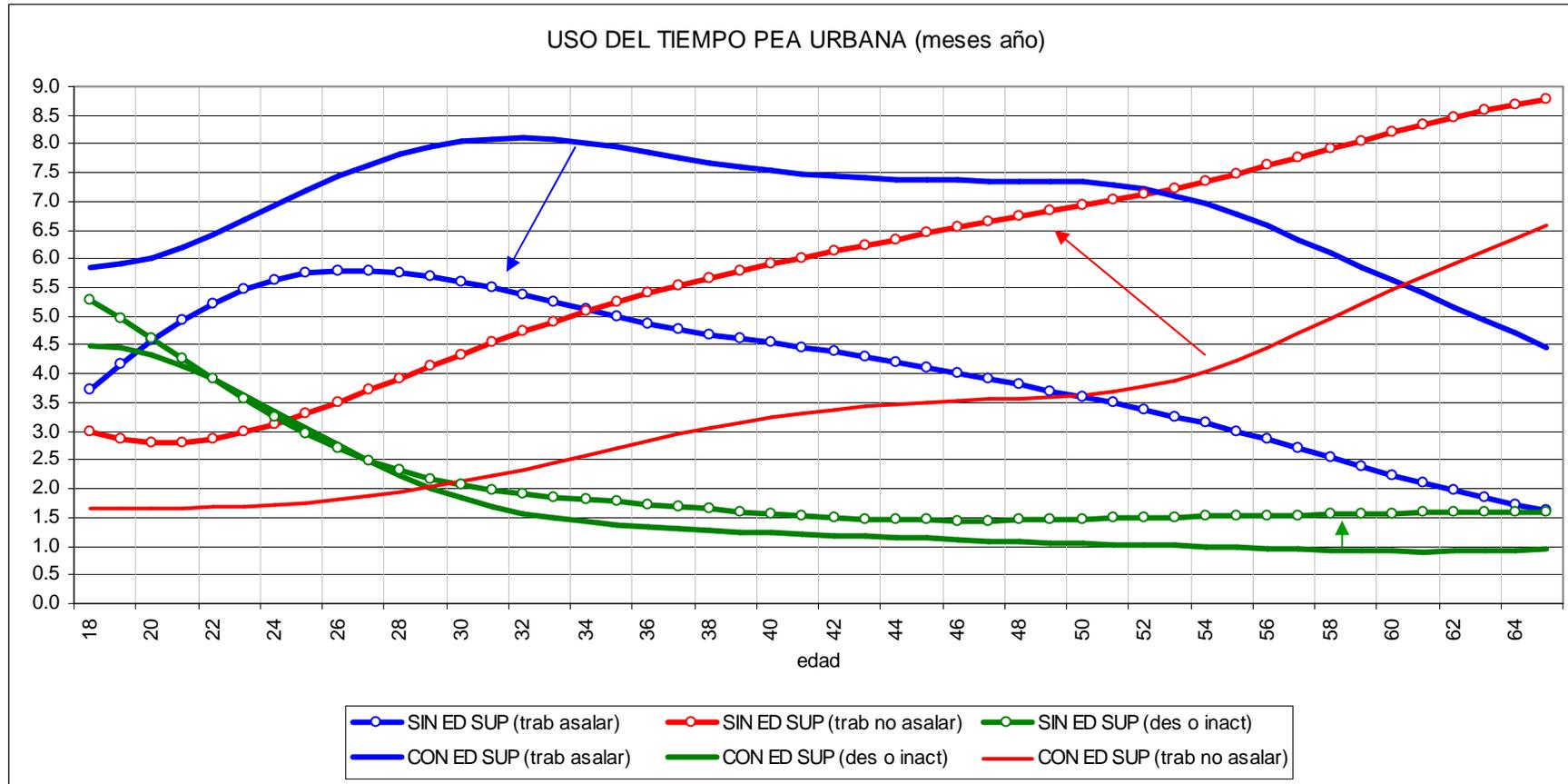
Ciclo de vida laboral urbano



POBLACIÓN URBANA SIN ESTUDIOS SUPERIORES: CICLO DE VIDA LABORAL MÁS PRONUNCIADO

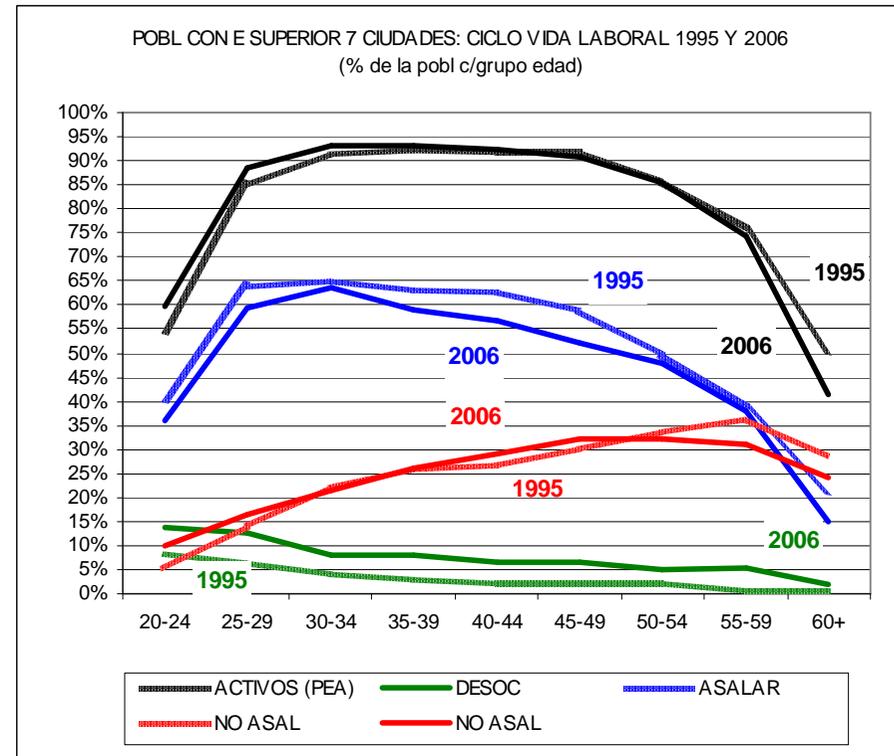
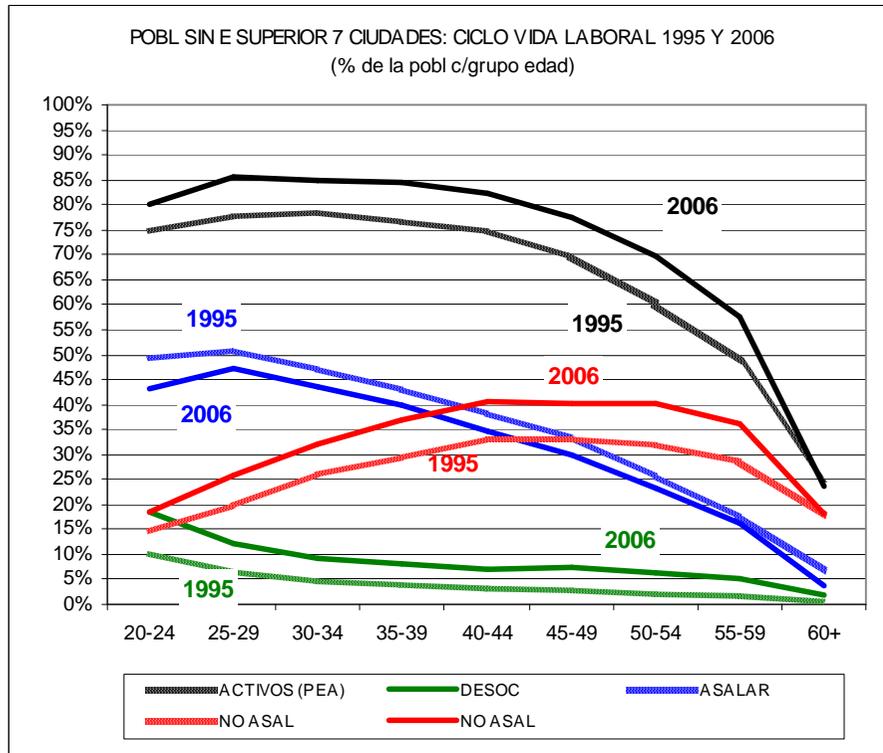
- Vinculación al mercado laboral menos intensa y más temprana; desvinculación más temprana
- Los más jóvenes comienzan experimentado un desempleo elevado y más alto que para los que cuentan con educación superior; ese porcentaje cae con la edad
- Menor importancia de los empleos asalariados que caen rápidamente con la edad. Mayor importancia de los empleos no asalariados que suben rápidamente con la edad antes de comenzar a reducirse a medida que esta población se retira del mercado laboral. Entre los más educados más del 50% de la población labora en empleos asalariados hasta los 55 años

Uso del tiempo PEA urbana



- **PEA URBANA CON ESTUDIOS SUPERIORES:** entre los 24 y los 55 años dedica un promedio de 7.5 meses año en trabajos asalariados; los meses de inactividad o desempleo (que caen con la edad) son poco importantes; los meses dedicados a trabajos no asalariados –que suben con la edad- son menos importantes (4.2 meses hacia los 55 años)
- **PEA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR.** Los meses trabajados en empleos asalariados son mucho menores (5.7 hacia los 25 años) y caen rápidamente con la edad (3.0 meses hacia los 55 años). Mayor importancia de los meses de desempleo o inactividad y gran importancia de los meses trabajados en empleo no asalariados que suben con la edad (casi 6 meses a los 40 años; 7.5 meses a los 55 años).

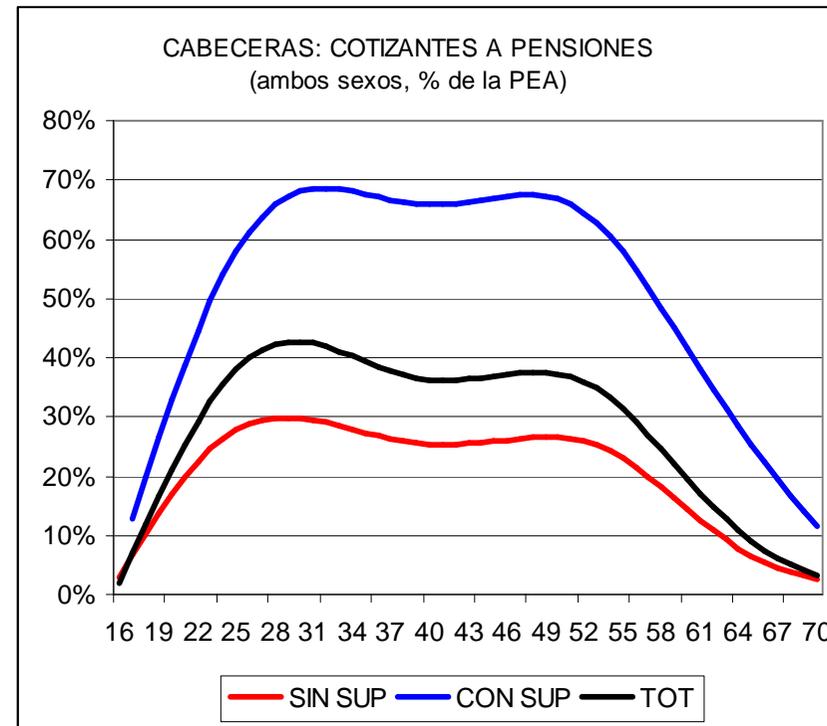
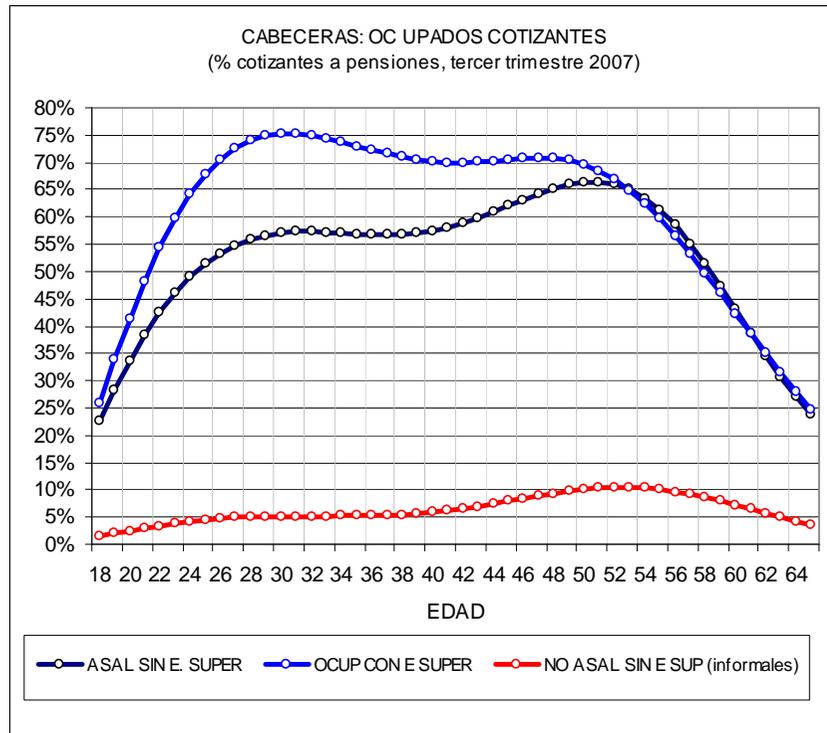
Ciclo de vida laboral: se ha acentuado para los menos educados



Fuente. DANE, GEI 2007-3

La recomposición que se viene produciendo a favor del trabajo calificado y en contra del no calificado viene cerrando c/vez más las puertas del empleo asalariado a los trabajadores simples que, cada vez más, deben y deberán dedicarse a trabajos independientes

Cabeceras: ocupados y PEA cotizantes a pensiones (%)



Fuente: Gran encuesta integrada de hogares, tercer trimestre 2007. Datos suavizados con el filtro de HP por edades

1. EL DANE NO PREGUNTA POR LA AFILIACIÓN SINO POR LA COTIZACIÓN ACTIVA.

2. OCUPADOS COTIZANTES

Ocupados con educación superior: Promedio 18-65 (66%)

Asalariados sin educación superior: Promedio 18-65 años (55%)

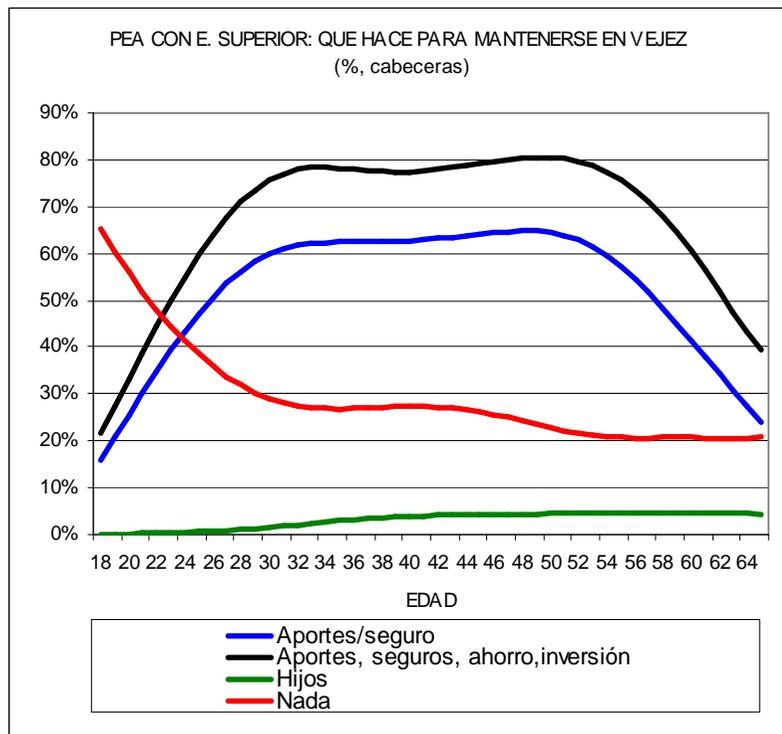
No asalariados sin educación superior (informales). Promedio 18-65 años (6%). Aquí es donde estriba el problema

3. PEA URBANA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR QUE COTIZA A UN FONDO DE PENSIONES.

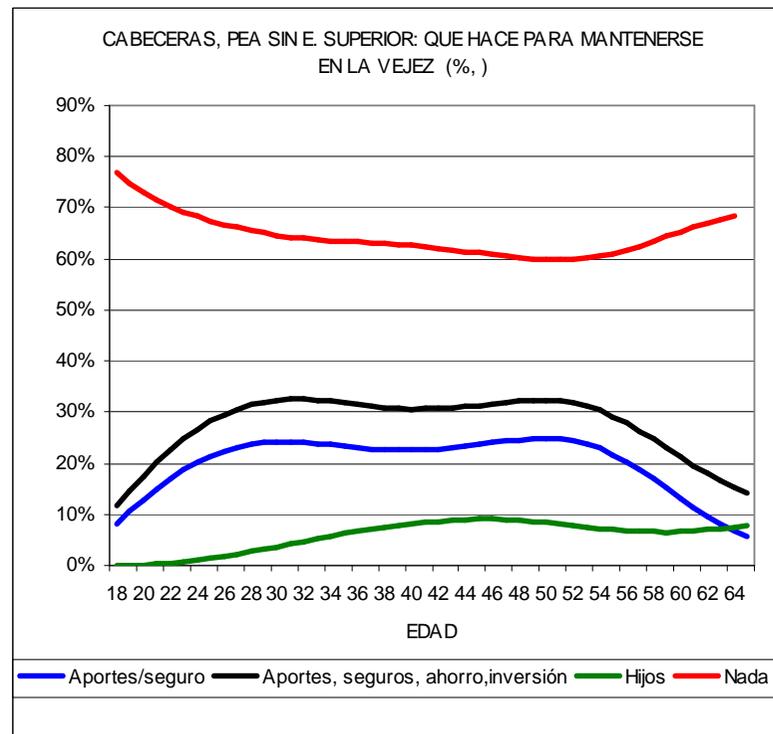
- Sin educación superior. Promedio 18-65 años (27%).
- Con educación superior. Promedio 18-65 años (64.3%).
- Total PEA. Promedio 18-65 años (37.4%).

Que hace la PEA urbana para mantenerse en su vejez

PEA CON EDUC SUPERIOR



PEA SIN EDUC SUPERIOR

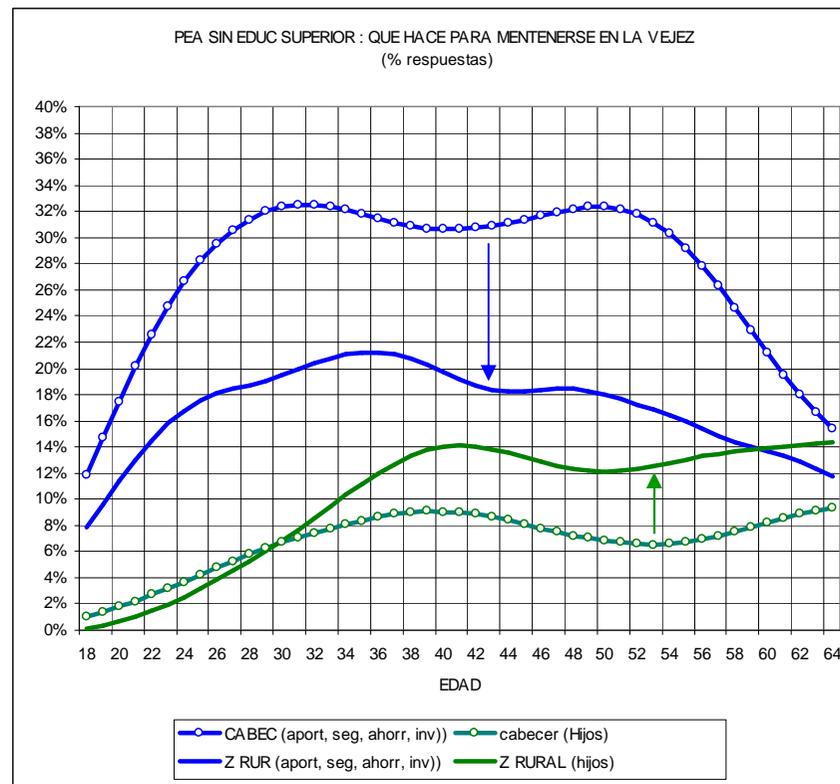
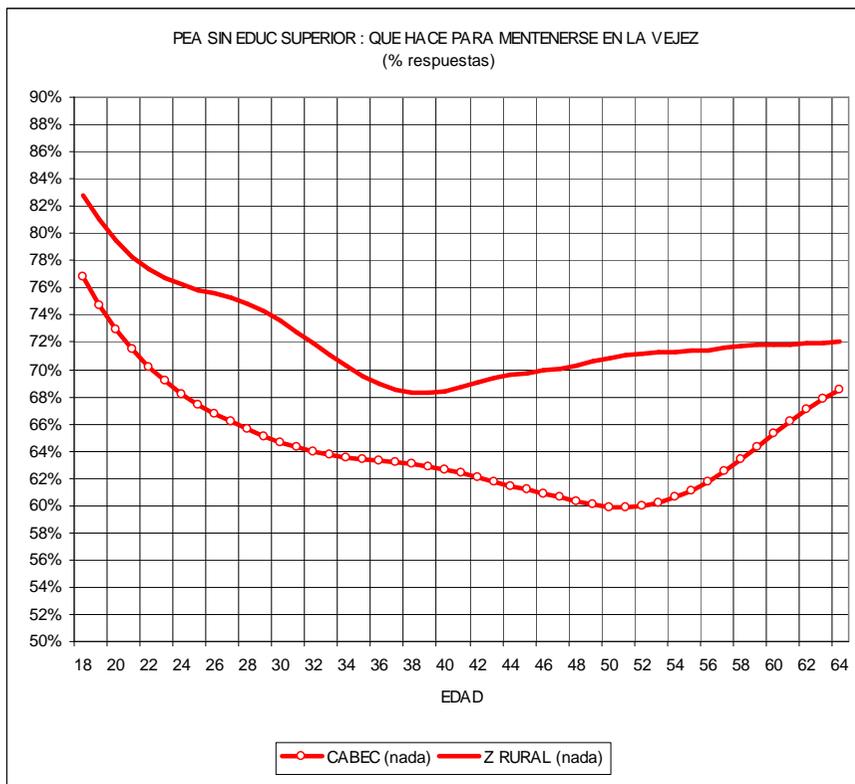


Fuente: Gran encuesta integrada de hogares, tercer trimestre 2007. Datos suavizados con el filtro de HP por edades

1. ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO USTED ACTUALMENTE PARA MANTENERSE ECONÓMICAMENTE EN SU VEJEZ?"
 (aportar en un fondo de pensiones obligatorias; Aportar en un fondo de pensiones voluntarias; Ahorrando; haciendo inversiones; Pagando un seguro por su cuenta; Preparando a sus hijos para que puedan mantenerlo en su vejez; Otro; Nada)

2. LA RESPUESTA NO ESTÁ HACIENDO NADA es reducida para fuerza laboral que tiene algún grado de educación superior (29%) y, en cambio, es particularmente elevada para la que carece de estudios superiores (66%). Esta última cifra sugiere que, **hacia el futuro, el Estado Colombiano tendrá a su cargo el sostenimiento de una masa muy considerable de personas que no tomaron ninguna medida para sostenerse en su vejez**

Que hace la PEA rural para mantenerse en su vejez



Fuente: Gran encuesta integrada de hogares, tercer trimestre 2007. Datos suavizados con el filtro de HP por edades

1. PEA SIN ESTUDIOS SUPERIORES; RESPUESTA *NO ESTÁ HACIENDO NADA*

- Es más alta en el caso rural (74%) que en el caso urbano (66%).

2. SE CONFIA UN POCO MAS EN EL APOYO DE LOS HIJOS.

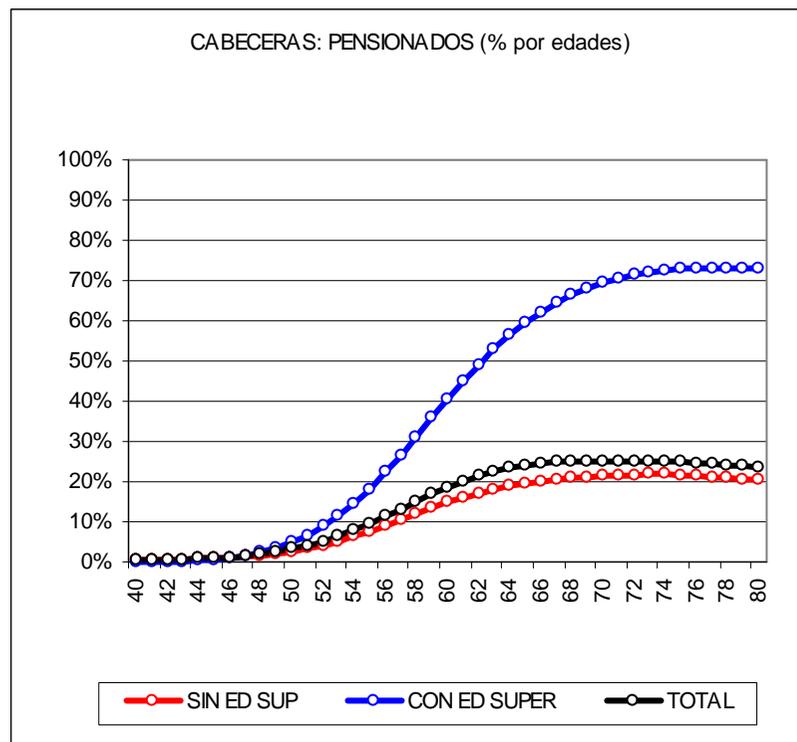
- Más en el medio rural (9.1%) que en el urbano (5.4%)

- Pero las generaciones jóvenes no creen en los hijos

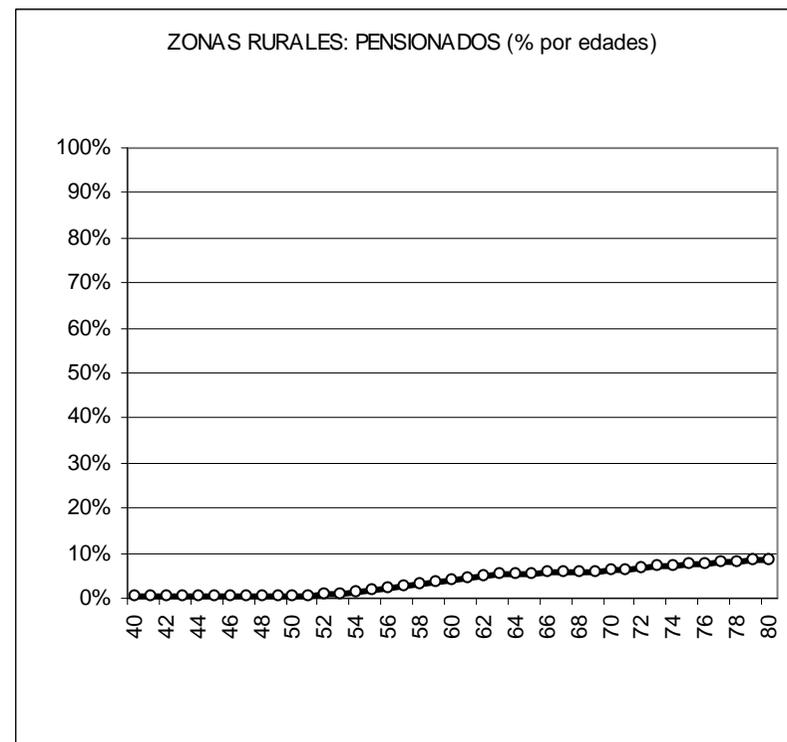
3. LA IMPORTANCIA DE LOS APORTES, SEGUROS, AHORRO, INVERSIÓN es mucho más baja que en el caso urbano

Población ya pensionada

POBL URBANA YA PENSIONADA



POBL RURAL YA PENSIONADA



Fuente: Gran encuesta integrada de hogares, tercer trimestre 2007. Datos suavizados con el filtro de HP por edades

1. DEFINICIÓN DE POBLACIÓN YA PENSIONADA: a) **Ocupados:** pregunta I67: está cotizando actualmente a un fondo de pensiones (alternativa 3 **ya es pensionado**); b) **Inactivos:** pregunta K4: está afiliado actualmente a un fondo de pensiones (alternativa 3: **ya es pensionado**). c) **Desocupados cesantes:** pregunta J17: ¿Porque razón, en el trabajo anterior, no cotizaba, ni le descontaban para obtener una pensión cuando se jubile? (alternativa j, **ya estaba pensionado**). d) **Desocupados aspirantes:** pregunta M2, ¿El mes pasado, **recibió pagos por pensiones o jubilaciones por vejez, invalidez o sustitución pensional?** (alternativa b, si).

2. POBLACIÓN DE 65+ AÑOS YA PENSIONADA

- **URBANA.** Sin educación superior (21%) ; con educación superior (67%); total (24%)
- **RURAL** (7%)
- **NACIONAL** (19%)

PROPUESTA DE LA MISIÓN CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

La propuesta de la Misión contra la pobreza y la desigualdad

Los bajos ingresos del sector informal y las altas cotizaciones del Sistema General de Pensiones (SGP), obstaculizan actualmente el acceso al SGP de la mayoría los trabajadores colombianos.

Atender en el futuro a toda la población que no cotiza actualmente en pensiones, bajo un escenario de rápido envejecimiento de la población, resulta mucho más costoso para la sociedad y el presupuesto público, que generar mecanismos e instituciones que puedan incorporar y manejar un sistema de aseguramiento pensional para el sector informal.

Se encargó un estudio que realizó Loredana Helmsdorff:

Helmsdorff Loredana (2006). Ampliación de Cobertura del Sistema Pensional. Colombiano y Atención al Adulto Mayor. Informe final, Misión para la reducción de la pobreza y desigualdad

Cerrar la brecha de cotizaciones de los T formales e informales

	INGRESO MES	INGRESO BASE COTIZ	COTIZ	COTIZ TRABAJO	T. COTIZ VS INGR TRABAJO
SISTEMA ACTUAL					
INFORMAL	400,000	461,500	73,840	73,840	18.5%
FORMAL SML	461,500	461,500	73,840	18,460	4.0%
PROPUESTA					
INFORMAL MIN (línea extrema pobreza)	119,000	119,000	5,355	5,355	4.5%
INFORMAL MÁXIMO (80% SML)	369,200	369,200	48,365	48,365	13.1%
FORMAL SML	461,500	461,500	73,840	18,460	4.0%

•Actualmente, un trabajador informal tiene, en promedio, un ingreso equivalente al 87% del SMLMV, y debe cotizar 16.0% del SMLMV, lo que implica que su aporte es equivalente al 18.5% de su ingreso. Un trabajador del sector formal, por la ventaja de compartir los costos con el empleador, solo debe cotizar el 4.0% de su salario. Si el trabajador informal pudiera cotizar con base en un IBC correspondiente a la línea de indigencia, la cotización corresponde al 4.5%, cerrando la inmensa brecha que se presenta actualmente.

•**La Misión contra la pobreza y la desigualdad propuso disminuir el IBC para el sector informal**, con un tope mínimo equivalente a la máxima línea de indigencia del país (costo de vida) que equivale aproximadamente a \$119,000 (cabeceras) y un tope máximo de 80% del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) que equivale hoy a \$369.200. Adicionalmente, se requiere una tasa de cotización igual al SGP, exceptuando el pago de seguros provisionales, sin aportes de solidaridad y con un menor costo de administración.

Creación Fondo Popular Voluntario de Ahorro para la Vejez

La Misión propuso la creación de un Fondo Popular Voluntario de Ahorro para la Vejez (FONVALE), cuyos incentivos serían:

- **Libertad de aportar** al Fondo
- **Cuenta de ahorro individual**
- **No obligatoriedad de la cotización en salud**, lo cual requiere mayor flexibilidad en el ingreso y salida del Régimen Subsidiado.
- **Aportes al Fondo, libres de toda clase de impuestos.**
- **Cotizaciones que pueden ser variables durante un mismo año**, sin que dicha variación sobrepase los límites permitidos de ingreso asegurado.
- **Plazo ilimitado durante el mes para el pago de los aportes.**
- **Quienes al llegar a los 65 años hayan cotizado como mínimo 10 años en este Fondo, recibirán un auxilio monetario** que, agregado al ahorro acumulado, **les permita recibir un mesada equivalente al promedio del monto sobre el cual cotizaron .**
- **Posibilidad de adquirir un seguro de vida de grupo.**
- **Usar la trayectoria de afiliación en el Fondo como garantía crediticia** ante entidades financieras y del sector real.
- **Después de 5 años de cotizaciones en el Fondo, el afiliado podrá retirar parte de los recursos ahorrados en su cuenta para usos específicos** como vivienda, educación, negocio o calamidad doméstica.

La propuesta exige que los recursos de la subcuenta de solidaridad del Fondo de Solidaridad Pensional sean utilizados para cubrir los incentivos mencionados anteriormente, de tal forma que la creación de FONVALE no implique costos adicionales para el presupuesto nacional. Esta subcuenta, que se creó con la expedición de la Ley 100, ha venido funcionando en forma deficiente (Helmsdorff, 2005), razón adicional para darle un giro a la utilización de estos recursos.

No hemos podido llegar a nada

El acto legislativo 01 de 2005 estipula que aunque “ninguna pensión podrá ser inferior al salario mínimo legal vigente ... la Ley podrá determinar los casos en se puedan conceder **beneficios económicos periódicos inferiores al mínimo**, a personas de escasos recursos que no cumplan las condiciones requeridas para tener derecho a una pensión” y la Ley del actual plan de desarrollo prevé en su artículo 142 que “el gobierno nacional deberá presentar dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley, el proyecto de Ley que reglamente los beneficios económicos periódicos de que trata el acto legislativo 01 de 2005”.

- Tan pronto la Misión contra la pobreza y la desigualdad propuso la creación del Fondo Popular Voluntario de Ahorro para la Vejez (FONVALE), el Ministerio de Protección Social se interesó en el tema y comenzó a trabajar para incluirlo como parte del proyecto de Ley sobre beneficios económicos periódicos.

- Aunque se creó una Comisión (DNP, Minprotección social, Minhacienda) no se ha podido llegar a nada.** En Colombia la reforma necesaria el sistema pensional está bloqueada y la única forma de descongelarlo es una intervención decidida de los Ministerios de Protección Social y de Hacienda.

La solución Chilena

1. Chile, enfrenta también problemas similares a los nuestros :

“El sistema (previsional actual) tiene baja cobertura, baja densidad de cotizaciones, deja por fuera a una enorme cantidad de trabajadores independientes, prácticamente al 95%... muestra poca competencia, no da cuenta de las complejidades del trabajo moderno, alta rotación, alta informalidad...”. (discurso de la presidente Bachelet en marzo 2006)

2. Chile creó un Consejo Asesor Presidencial para la reforma provisional dirigido por Mario Marcel.

Entre otras cosas, recomendó la creación de un nuevo pilar solidario para atender la vejez de los más pobres e informales (una propuesta diferente a la de la Misión contra la pobreza) con una pensión básica universal de 140 dólares mensuales (en Colombia esa cifra es el 56% de nuestro mínimo mensual actual) con subsidios que decrecen con el monto de las cotizaciones y que se elimina para pensiones proyectadas mayores de 370 dólares mensuales.